



Contraloría del Estado

OFICIO: 0554/DGVCO-DOD-T/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de febrero de 2018.

C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas.
Director General del Instituto de Pensiones del Estado.
Av. Magisterio N. 1155, Piso 7
Colonia Observatorio, C.P. 44270
C i u d a d.

Asunto: Orden de Verificación No. 023/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "**Aplicación de sistema especial para superficie de rodamiento en losa de azotea y terrazas del estacionamiento Plaza Tapatía propiedad de "El IPEJAL"**", en el municipio de **Guadalajara, Jalisco**; con un monto de **\$3'497,860.22**, donde funge como ejecutora la empresa **Grupo Constructor Inmobiliario GUCAR, S.A. de C.V.**, bajo contrato **No. IPEJAL-CI-PVI-002/2015**, a partir del **16 de febrero de 2018**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **26 febrero a las 10:00 hrs.**

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María-Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.



- c.c. **Lic. Salvador Méndez Carrillo.**- Director de Promoción y Vivienda e Inmobiliaria del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.
Lic. Luis Enrique Miranda del Río.- Director Jurídico.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.
C. Jesús Pablo Barajas Solorzano.- Contralor Interno.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.
Ing. Arturo Ramírez Ruiz.- Jefe de Construcción y Supervisión de Obra.- Av. Magisterio No. 115, Piso 7 Colonia Observatorio, C.P. 44270. Para conocimiento.
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrevereros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 FEB. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx